

Lubricante Monógrado

TURBO-D

DIÉSEL Y GASOLINA



SAE HD

50

API CF/SF

**Lubricante
TURBO-D HD 40**

Ficha de Seguridad

distacom

Lubricante Monógrado

SAE HD 50 API CF/SF

TURBO-D

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y COMPAÑÍA

1.1 Identificación del producto

Nombre del producto: TURBO-D HD 50

1.2 Otros medios de identificación: Aceite lubricante monogrado para llenado y servicio de motores de combustión interna.

1.3 Uso recomendado del producto químico y sus restricciones

Usos pertinentes identificados: Aceite lubricante de motor

Restricciones de uso: Se desaconseja cualquier uso distinto al informado en la presente FDS.

1.4 Datos del proveedor

Fabricado por: PC CHAMPION S.A.S

Parque Industrial El Doral

Km. 3 vía Caldas-Amagá

Cel: (+57) 301 752 32 33

Hecho en Colombia

Distribuido por: DISTRACOM S.A.

Cel: (+57) 311 393 74 20

lubricantes@distracom.com.co

Número para emergencias químicas: 01 8000 91 60 12

Información sobre el Producto: lubricantes@distracom.com.co

Solicitudes de FDS: lubricantes@distracom.com.co

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008: No Clasificado

2.2. Estado regulatorio OSHA

Este material no es considerado peligroso para OSHA Hazard Communication Standard (29 CFR 1910.1200)

2.3. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación SGA



Palabra de advertencia: ATENCIÓN

Indicaciones de peligro:

H242: Peligro de incendio en caso de calentamiento superior a 180°C. (Cat 3)

H312: Nocivo en contacto con la piel. (Cat 3)

H315: Provoca irritación cutánea. (Cat 3)

H319: Provoca irritación ocular. (Cat 2)

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. (Cat 2)

Indicaciones de Prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P234 Conservar únicamente en el recipiente original.

P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P264 Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.

P273 No dispersar en el medio ambiente.

P332 + P313 En caso de irritación cutánea: consultar a un médico.

P301 + P330 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: lavar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil.

Seguir lavando.

P391 Recoger los vertidos.

P501 Eliminar el contenido/ recipiente conforme a la reglamentación nacional/ internacional.

3. COMPOSICIÓN

Composición general: Mezcla compleja de destilado parafínico pesado hidrotratado, destilado parafínico pesado refinado por solventes y paquete de aditivos.

Componente	CAS	%
Destilados (petróleo), parafínico pesado hidrotratado	64742 -54 -7	≥25 - ≤50
Destilados (petróleo), parafínico pesado refinado por solventes	64742 -65 -0	≥50 - ≤75
Paquete de aditivos.	ICC	≥0 - ≤10

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con un chorro suave pero abundante de agua por lo menos durante 15 minutos, separando los párpados con los dedos. No permitir que la víctima cierre los ojos. Quitar en su caso las lentes de contacto, si puede hacerse con facilidad. Proseguir el lavado. Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

Inhalación: Transportar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que facilite la respiración. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

Contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar la piel con abundante agua. En caso de irritación cutánea consultar a un médico.

Ingestión: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. NO provocar el vómito. Si el vómito ocurre espontáneamente, mantener la cabeza debajo de las caderas. Enjuagarse la boca con agua. Si la víctima está consciente, dar de beber grandes cantidades de agua inmediatamente (precaución: nunca dar nada por la boca a una persona inconsciente).

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Puede ser nocivo en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias. Posible peligro de aspiración. Si llega a los pulmones puede presentarse un estado análogo al de la pulmonía (neumonitis química). Los principales síntomas son dolor de cabeza, náuseas, dolor abdominal, vómitos y diarrea. Provoca irritación ocular grave. Los principales síntomas son visión borrosa, enrojecimiento y dolor.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente. En caso de inhalación de productos de descomposición en un incendio, los síntomas pueden tardarse en aparecer. La persona expuesta puede necesitar ser mantenida bajo vigilancia médica por 48 horas. Informar al médico sobre las características del producto y tipo de contacto. Presentar esta Ficha de Datos de Seguridad al momento de la atención.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Punto de inflamación: >190°C

Temperatura de ignición: No determinada

Medios de extinción apropiados: Usar niebla de agua, espuma, polvo químico seco o dióxido de carbono (CO2).

Peligros específicos asociados: Producto combustible. El producto se inflama, aunque no prende fuego fácilmente. En caso de incendio en el entorno se pueden formar gases nocivos.

Métodos específicos de extinción: En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Usar agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego. Impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios: Los bomberos en caso de incendio deben usar aparatos de respiración autónoma y equipo completo contra incendios.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Evitar el contacto con el producto derramado, utilizando los elementos de protección personal apropiados como se especifica en la Sección 8. Aislar y ventilar el área contaminada. Mantener alejado del calor, chispas y llamas al descubierto. – No fumar. No utilizar herramientas que produzcan chispas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Mantener alejado de desagües, aguas superficiales y subterráneas. Los derrames de cantidades importantes en agua o suelo se deben reportar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

La extensión del producto derramado puede controlarse absorbiendo el líquido con vermiculita, arena seca, tierra seca u otras sustancias compatibles (este procedimiento no cambia las propiedades del producto).

No utilizar materiales combustibles como el aserrín. Los charcos de producto acumulado pueden recuperarse usando bombas y contenedores de almacenamiento apropiados. No eliminar en los desagües sin tratamiento previo. Limpiar el área afectada con abundante agua. Desechar el material utilizado y los residuos de producto inmediatamente en recipientes adecuados y de tal forma que no representen un peligro para las personas o para el ambiente.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura Indicaciones para la protección contra incendio y explosión:

Disponer de buena ventilación durante la manipulación del producto. Evitar la inhalación de vapores y el contacto directo o prolongado con la piel y ojos mediante el uso de equipo de protección personal (ver sección 8).

7.2 Consejos para una manipulación:

Debe ser manipulado con los mismos cuidados que se toman para cualquier otro producto químico industrial. El producto debe ser manipulado con herramientas que no generen chispas, incluyendo equipos eléctricos de iluminación y ventilación a prueba de explosiones. Los envases deben ser adecuadamente aterrizados en las transferencias para evitar descargas estáticas. No fumar, comer o beber cuando se está manipulando el producto. Lavar las manos después de estar en contacto con el producto o antes y después de cada pausa o descanso.

7.3 Condiciones de almacenamiento seguro, incluido cualesquiera incompatibilidades

Almacenar en un lugar seguro, fresco y seco, alejado del calor, fuentes de ignición y que posea buena ventilación. Evitar el contacto con productos incompatibles.

7.4 Medidas técnicas:

Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases que han sido abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No apilar los productos sin ser asegurados con un film de embalaje que proteja al producto de caídas y/o golpes. Los recipientes vacíos se deben vaciar escurriendolos por completo, taponarlos de manera adecuada y disponerlo según lo establecido por normativa local. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilizar un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Almacenar en instalaciones que cuenten con ventilación, piso liso no absorbente, kit de derrames y elementos para primeros auxilios (ejemplo: lavajos fijo o portátil). Eliminar materiales de fácil combustión y fuentes de ignición.

7.5 Sustancias y mezclas incompatibles:

Incompatible con agentes oxidantes potentes, tales como cloratos, nitratos, peróxidos, entre otros. Sustancias inflamables.

7.6 Material de envase y/o embalaje:

Materiales recomendados: Envases de PEAD y acero laminado en frío (tambos).

Materiales no recomendados: Bolsas de polietileno, debido a su permeabilidad.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de exposición

TLV/TWA (ACGIH): 5 mg/m3 (nieblas de aceite mineral)

TLV/STEL (ACGIH): 10 mg/m3 (nieblas de aceite mineral)

8.2. Controles de ingeniería

Se recomienda un sistema de ventilación general y/o de extracción localizada, en particular si se va a trabajar a temperaturas elevadas o de una forma que se puedan producir vapores o aerosoles. En general, se prefiere un sistema de extracción localizada debido a que puede controlar las emisiones del contaminante en su fuente, impidiendo la dispersión del mismo al ambiente de trabajo. Utilizar un material eléctrico de ventilación antideflagrante.

8.3. Equipo de protección personal (EPP)

8.3.1. Protección de ojos y rostro. Se recomienda usar gafas de seguridad.

8.3.2. Protección de piel

Se recomienda usar guantes protectores como butilo, Viton o nitrilo. La toxicidad percutánea es muy baja en contactos cortos. Contactos prolongados provocan escozor, irritación e incluso dermatitis por eliminación de las grasas naturales. Consulte a los fabricantes de EPP para obtener información sobre el tiempo de penetración para determinar cuánto tiempo se puede utilizar el equipo antes de que sea necesario reemplazarlo. A menos que los datos específicos del fabricante del guante indiquen otra cosa, la tabla que se muestra a continuación se basa en los datos disponibles del sector para facilitar el proceso de selección del guante y está destinado a utilizarse únicamente como referencia.

Material del guante químico	Grosor (mm)	Tiempo de penetración habitual (minutos)
Butilo	0.7	120
Nitrilo	0.8	240
Viton Butilo	0.3	240

Normalmente no hace falta ropa protectora. Cuando sea posible que la sustancia salpique, usar ropa protectora dependiendo de las operaciones que se vayan a realizar, los requisitos físicos y las demás sustancias.

8.3.3. Protección respiratoria

El producto es poco volátil a temperatura ambiente y no presenta riesgos especiales.

En presencia de aceites calientes utilizar respirador con filtro para vapores orgánicos.

8.3.4. Consideraciones de higiene generales

Las botas o zapatos contaminados deben desecharse. La ropa impregnada de producto no debe lavarse junto con otras prendas. Seguir las medidas de cuidado e higiene de la piel, lavando con agua y jabón y aplicando cremas protectoras. Duchas y lavajos en el área de trabajo deben estar disponible.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto: Líquido aceitoso

Color: Ámbar

pH: No aplica

Olor: Olor a petróleo

Propiedades comburentes: No disponible

Punto fluidez: -9 típico (ASTM D-97)

Punto de inflamación/Inflamabilidad: >190mín. (ASTMD-92)

Punto de combustión: >120°C (ASTM D-92)

Propiedades explosivas: No disponible

Hidrosolubilidad: Insoluble

Densidad: 3.36 Kg/gal.

Típico a 15° C (ASTM D-287).

Temperatura de autoignición: No Hay Datos Disponibles

Temperatura de descomposición: No Hay Datos Disponibles

Viscosidad cinemática: 125.1 mm²/s @ 40°C (104°F) (Típico)

Tasa de evaporación: No Hay Datos Disponibles

Solubilidad: En disolventes orgánicos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Estabilidad química

Estable a temperatura ambiente.

10.2. Condiciones a evitar

Exposición a llamas

10.3. Materiales incompatibles

Ácidos, agentes oxidantes y sustancias inflamables.

10.4. Productos de descomposición peligrosos

No se conocen

10.5. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

Vía de entrada: Contacto con piel, ojos e inhalación. La ingestión es poco probable.

11.1 Toxicidad aguda

Información para los componentes:

DL50 Producto semejante >5.00 g/Kg. (rata) prácticamente atóxico.

11.2 Irritación/corrosión cutánea: El producto es clasificado como irritante cutáneo leve (Categoría 3, H316), según criterios del GHS. Además, ensayos realizados en conejos (Directriz 404 de la OCDE), dieron como resultado que el componente Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno no es irritante cutáneo.

11.3 Lesiones oculares graves/irritación ocular: El producto es clasificado como irritante ocular grave (Categoría 2, H319), según criterios del GHS. Además, ensayos en conejos (Directriz 405 de la OCDE), dieron como resultado que el componente Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno no es irritante ocular.

11.4 Sensibilización respiratoria o cutánea: El producto no es clasificado como sensibilizante respiratorio y cutáneo, según criterios del GHS. Mutagenicidad de células reproductoras /in vitro: El producto no es clasificado como mutagénico, según criterios del GHS. Carcinogenicidad: El producto es clasificado como cancerígeno (Categoría 1B, H350), según criterios del GHS. Se ha demostrado que los aceites usados de motor causan cáncer de la piel en ratones después de repetidas aplicaciones y de continua exposición. El contacto breve o intermitente de la piel con aceite de motor usado no se anticipa cause efectos serios en los seres humanos si se quita bien el aceite lavándolo con agua y jabón.

11.5 Toxicidad reproductiva: El producto no es clasificado como tóxico reproductivo, según criterios del GHS.

11.6 Toxicidad específica en órganos particulares-exposición única: El producto no es clasificado como tóxico específico en órganos particulares-exposición único, según criterios del GHS.

11.7 Toxicidad específica en órganos particulares-exposiciones repetidas: El producto no es clasificado como tóxico específico de órganos particulares, según criterios del GHS.

11.8 Peligro de inhalación: El producto no es clasificado como peligro de inhalación, según criterios del GHS.

11.7 Toxicocinética:

No disponible.

11.8 Metabolismo:

No disponible.

11.9 Distribución:

No disponible.

11.10 Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria):

No aplica.

11.11 Disrupción endocrina:

No disponible.

11.12 Neurotoxicidad:

No disponible.

11.13 Inmunotoxicidad:

No disponible.

11.14 Síntomas relacionados:

No disponible.

11.15 Límite inmediatamente peligroso para la vida y la salud (IDLH):

No disponible.

11.16 Vías de exposición Inhalación: El producto contiene un aceite mineral a base de petróleo, que, por inhalación prolongada o repetida de nieblas de aceite, o inhalación de concentraciones por sobre los límites de exposición recomendados puede causar irritación respiratoria u otros efectos pulmonares. Entre los síntomas de la irritación respiratoria se pueden encontrar tos y dificultad al respirar.

11.17 Contacto con la piel:

Puede provocar una leve irritación cutánea.

11.18 Contacto ocular:

Puede causar irritación ocular grave.

11.19 Ingestión:

Puede causar malestar gastrointestinal, con síntomas que pueden incluir irritación, náuseas, vómitos y diarrea.

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

- 12.1 Eco-toxicidad: Mezcla poco soluble. Puede causar el deterioro físico de los organismos acuáticos. Se supone que el producto es prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos, LL/EL50 >100 mg/l. (LL/EL50 expresado como la cantidad nominal de producto necesaria para preparar el extracto de ensayo acuoso). No es de esperar que el aceite mineral cause ningún efecto crónico en organismos acuáticos en concentraciones inferiores a 1 mg/l.
- 12.2 Bioacumulación: Tiene potencial de bioacumularse.
- 12.3 Degradabilidad: No es fácilmente biodegradable: se supone que los componentes son inherentemente biodegradables, pero el producto tiene componentes que pueden persistir en el medio ambiente.
- 12.4 Movilidad: Los aceites lubricantes de este tipo flotan sobre el agua, si penetra al suelo se absorberá y no se movilizará.
- 12.5 Otros efectos: Una capa de aceite puede cubrir un área de superficie muy grande la que limitaría el transporte atmosférico natural del oxígeno y con el tiempo causaría la pérdida de vida en el medio o crear un ambiente anaeróbico.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

Métodos de eliminación de la sustancia (excedentes):

Recupere y reutilice los aceites base cuando sea posible. Los aceites usados o de desecho se puede incinerar de acuerdo con la Resolución 0415 del 13 de Mayo de 1998, del Ministerio del Medio Ambiente de Colombia, siempre y cuando se sigan las condiciones técnicas previstas en esta resolución en el Artículo Segundo: "Para calderas u hornos con una potencia térmica menor a 10 Megawattios, el aceite usado se podrá utilizar como combustible siempre que sea mezclado con otros combustibles, en una proporción menor o igual al 5% en volumen de aceite usado" Los aceites usados o de desecho se pueden reciclar en refinerías. Los aceites usados o de desecho se pueden eliminar mediante Bio-tratamiento.

Residuos: Líquidos y sólidos de procesos industriales. No intentar limpiar los bidones usados ya que los residuos son difíciles de eliminar. Deshacerse del bidón de una forma segura.

Eliminación: En vertederos controlados e incineración. Evitar el vertido de los aceites al alcantarillado, ya que pueden provocar la destrucción de los microorganismos de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

Manipulación: Contenedores sellados. Se deben manipular los residuos evitando el contacto directo.

Disposiciones: Los establecimientos y empresas que se dediquen a la recuperación, eliminación, recogida o transporte de residuos deberán cumplir las disposiciones existentes relativas a la gestión de residuos u otras disposiciones municipales, departamentales y/o nacionales en vigencia.

14. TRANSPORTE

14.1 Número ONU

No aplica

14.2 Denominación oficial de transporte de Naciones Unidas

Sustancia no peligrosa

14.3 Clase(s) relativa al transporte

TERRESTRE

(Colombia - Resolución 1609 de 2002): No está regulado para transporte terrestre.

(Costa Rica - Reglamento de Transporte de Mercancías Peligrosas): Este material no es clasificado como peligroso según la ADR.

MARINO (IMDG): No está regulado para transporte marítimo de acuerdo al código IMDG.

AIRE (IATA): No está regulado para transporte aéreo.

14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica

No aplica

14.5 Riesgos ambientales

Ver sección 12.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación Federal de los Estados Unidos

- OSHA: Indica los estándares químicos específicos que pueden aplicar a este material y sus ingredientes.

Legislación nacional colombiana

- Resolución 773 de 2021: Sistema Globalmente Armonizado SGA.
- Decreto 1609 de 2012 Transporte de Mercancías Peligrosas
- NTC 4435 Hojas de Seguridad para materiales preparación.
- Decreto 1496 de 2018: Sistema Globalmente Armonizado SGA.
- Ley 55 de 1993. Manejo seguro de sustancias químicas

Legislación Costa Rica

Reglamento Técnico RTCR 478:2015 Productos Químicos. Productos Químicos Peligrosos, Registro, Importación y Control

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

GLOSARIO:

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos

TLV: Valor Límite Umbral

TWA: Media Ponderada en el tiempo

DL50: Dosis Letal Media

N/A: No Aplica

BEI: Índice de Exposición Biológica

KOH: Hidróxido de potasio

H2S: Ácido Sulfídrico

SGA: Sistema Globalmente Armonizado

OSHA: Occupational Safety and Health Administration

ASTM: American Society for Testing and Materials

IMDG: International Maritime Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Es responsabilidad del usuario determinar la validez de esta información para su aplicación en cada caso.